

02/03/2015

Calama: formalizan a único detenido por homicidio de carabinero

El Fiscal, Raúl Marabolí Salas, formalizó ayer a Oscar Andrés Vargas Peña, de 21 años, por los delitos de homicidio de carabinero en servicio, tráfico de drogas y hurto simple. De este modo se transforma en el único imputado en el deceso del carabinero Rigoberto Candía Pérez de 47 años, cuyo cuerpo fue encontrado el miércoles pasado cerca de Ollague con tres impactos de bala.



Durante la audiencia de formalización realizada en el Juzgado de Garantía de Calama, se expusieron antecedentes que dan cuenta de diversos circunstancias que involucran al formalizado en el hecho, lo que contribuyó a que la Juez de Garantía dispusiera la medida cautelar de prisión preventiva para el imputado, al tiempo que fijo un plazo de investigación de 120 días.

Entre otros antecedentes se conoció en la audiencia, que personal del OS-7 encontró una mochilla con más de dos kilos de pasta base de cocaína, enterrada, muy cerca de donde fue herido el policía.

Cabe destacar que el día de los hechos, el fiscal jefe de Calama, Cristian Aliaga, en conjunto con el fiscal Marabolí se trasladaron a Ollague y se constituyeron en el sitio del suceso, disponiendo de inmediato, diligencias orientadas a esclarecer este suceso.

La muerte del carabinero Rigoberto Candía en utó a esta región ya que el efectivo era oriundo de Tocopilla, donde fue enterrado, bajo profundas muestras de dolor de la comunidad.